

Santiago, 14 de marzo de 2022
CGEGN N° 008.2022

Señor
José Antonio Martínez Zugarramurdi
Gerente General
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores
La Bolsa 64
Santiago
Presente

Estimado señor:

Por medio de la presente, y debidamente facultado, informo a usted que el Directorio de CGE Gas Natural S.A., en sesión celebrada el 7 de marzo del presente, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, en el Hotel Hyatt Centric, ubicado en calle Enrique Foster N°30, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2021 y, en especial, respecto del pago de un dividendo definitivo de \$7 por acción;
3. Informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2021;
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2022;
6. Informar sobre la política de dividendos acordada por el Directorio para el ejercicio 2022;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2022;
8. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad;
9. Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N°18.046;
10. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.



Asimismo, se informa que copia digitalizada de la Memoria Anual se encuentra a disposición de los accionistas y del público en general, en el sitio web: www.cgegasnatural.cl. y la publicación de los Estados Financieros Anuales auditados, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, se efectuó en la misma página web: www.cgegasnatural.cl.

Por último, y solo en el evento que la autoridad pertinente decretare medidas sanitarias que impidan la celebración de la junta ordinaria de accionistas de manera presencial en el lugar indicado precedentemente, la Sociedad considera la utilización del mecanismo de participación por medios remotos, circunstancia que será debidamente informada en los avisos de citación.

Para lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, ambos de esa Comisión, los accionistas podrán participar en la Junta Ordinaria mediante la utilización de medios remotos. En tal caso, el procedimiento y mecanismo para participación remota, así como la forma de acreditar la identidad y poder, se encontrará disponible en la página web de la Sociedad, www.cgegasnatural.cl.

Saluda atentamente a usted,



Pablo Sobarzo Mierzo
Gerente General
CGE Gas Natural S.A.

PSM/LAY/CFD/cej

